

Rut :69.170.400-9

DirecciónJ. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

Estado :Guardada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-177-CM20

SEÑOR (ES) : Ofisillas Ltda	A Sr (a) :
DIRECCIÓN : Calle Puente Nuevo parcela 11 A	FONO : 56227670915
RUT : 76.374.069-2	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra: 3649-177-CM20
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO:
FORMA DE PAGO :
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS56-43-2633457ortega.pame@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-5-LR19	GEL SANITIZANTE PARA MANOS RAYTAN RAYTAN GEL ALCOHOL LITRO 6 UNIDADES	30	(1638404) GEL SANITIZANTE PARA MANOS RAYTAN RAYTAN GEL ALCOHOL LITRO 6 UNIDADES	(1638404) GEL SANITIZANTE PARA MANOS RAYTAN RAYTAN GEL ALCOHOL LITRO 6 UNIDADES ; Región del Biobío ; Quilleco; J. M. CARRERA N° 460	23.000,00	0,00	0,00	690.000
								Neto \$ 690.000
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 41.000
								Subtotal \$ 731.000
								19% IVA \$ 138.890
								Imp. específico \$ 0
								Total \$ 869.890

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 3649-177-CM20 dirigida a OFISILLAS IMPORTACION DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION LIMITADA

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>